



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

ANUNCIO



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el 25 de junio de 2020, aprobó la **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, PARA PALIAR LAS CONSECUENCIAS DEL CIERRE O REDUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD A CONSECUENCIA DE LA DECLARACIÓN DE ALARMA ACORDADA MEDIANTE REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19**

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 83, en su edición del 10 de julio de 2020, se ha publicado el correspondiente anuncio de la convocatoria, siendo el período de presentación de solicitudes de 10 días naturales (del día 11 al 20 de julio 2020, ambos incluidos).

San Cristóbal de La Laguna, a 10 de julio de 2020

**LA CONCEJALA TENIENTE DE ALCALDE DE
PROMOCIÓN ECONÓMICA**

Fdo. M^a José Roca Sánchez

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2020023030

Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha: 10/07/2020 11:25:22
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código DDD7E502309C90DBCB2C93B118F6A7931755DB5B en la siguiente dirección <https://sede.aytolaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:

ROCA SANCHEZ MARTA JOSE

CONCEJAL

10-07-2020 10:36